

ELECTRICIDAD  
INSTALACIONES  
ILUMINACIÓN

**05-08**  
**Nov**  
**2024**

## Guía del Expositor y Normas Específicas de Participación



Recinto Ferial  
[ifema.es](http://ifema.es)

LIVE  Connect  
IMPACTA 365D · CREA COMUNIDAD · CRECE

En coincidencia con:

 **SEMANA INTERNACIONAL  
DE LA CONSTRUCCIÓN**

 **CONSTRUTEC**  **PISCIMAD**  **VETECO**  **SMARTDOORS**

 **IFEMA  
MADRID**

# ÍNDICE

1. ¿Cómo ser expositor de MATELEC 2024?
2. Modalidades de participación y tarifas
3. Servicios Generales
4. Pases e invitaciones de expositores para sus clientes
5. Co-expositores
6. Servicios Complementarios
7. Días y horarios de montaje, desmontaje, entrada y salida de mercancías
8. Otra información relevante
9. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID
10. Participación en Matelec LIVE Connect
11. Anuncie y comunice su presencia en la feria
12. Calendario de Participación
13. Preguntas frecuentes
14. Plano
15. Zona Expo ¡Nuevo!
16. IFEMA MADRID Servicios [ifema.es/servicios-expositor](https://ifema.es/servicios-expositor)
17. Contacte con nosotros

# 1. ¿Cómo puedo ser expositor en Matelec 2024?

## 1.1.

La contratación de espacio se realiza enviando el formulario de Solicitud de Participación a la Dirección de Certamen. La Solicitud de Participación puede cumplimentarla online en [ifema.es/matelec](http://ifema.es/matelec), enviarla por email: [matelec@ifema.es](mailto:matelec@ifema.es)

A la presentación de la Solicitud de Participación es necesario abonar, en concepto de cuota de reserva, la cantidad de 400€ para continuar con el proceso de contratación y adjudicación de espacio.

Una vez enviada la Solicitud de Participación para formalizar la contratación, debe remitir a la Dirección del Certamen el justificante de abono del pago correspondiente a la cuota de reserva de espacio.

## 1.2.

Podrán solicitar su participación en el Certamen todas aquellas empresas cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto del mismo.

- La admisión de las solicitudes, así como la asignación de espacios, serán aprobadas por la Dirección del Certamen.
- **La Dirección de Matelec** se reservará la decisión final acerca del emplazamiento definitivo de los stands.

## 1.3.

En el caso que la EMPRESA PARTICIPANTE designe a otra entidad como EMPRESA DE FACTURACIÓN, los datos de ambas deberán figurar en la Solicitud de Participación. Los pagos deben realizarse de acuerdo con el calendario de MATELEC. Si la entidad designada no se hiciese cargo de los citados pagos en los plazos previstos, la EMPRESA PARTICIPANTE hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID.

## 1.4. FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS

- Cuota de reserva de espacio a abonar junto con el envío de la Solicitud de Participación, la **cantidad de 400€**.
- A la contratación del espacio se realizará el **pago del primer 50%** del espacio contratado antes del **31 de Marzo, 2024** descontando la cuota de reserva de espacio abonada junto con la Solicitud de Participación.
- **5 de Octubre 2024**: fecha límite para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.

## 1.5.

La firma y presentación de las Solicitudes de Participación comporta la total, aceptación de las **Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID**, y de las disposiciones que, con carácter genérico, fuesen establecidas por la Organización de la Feria.

## 1.6.

**Renuncia del expositor:** La renuncia del Expositor a su participación en el Certamen es motivo de extinción de la relación contractual entre IFEMA MADRID y el Expositor, a todos los efectos y con pérdida de las cantidades que resultasen de vengadas por IFEMA MADRID en el momento en que se comunique la misma. La renuncia deberá realizarse de forma expresa, por escrito dirigido a la Dirección del Certamen. A efectos del párrafo anterior constituyen cantidades devengadas aquellas que el Expositor debería haber abonado a IFEMA MADRID en el calendario de plazos de pago reflejado en la Solicitud de Participación. Si la renuncia hubiese sido comunicada a la Dirección del Certamen dentro de los treinta días anteriores a la inauguración del mismo, le será exigido por IFEMA MADRID el pago íntegro del espacio contratado. En relación con los servicios ofrecidos en el Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID que el Expositor hubiese contratado con anterioridad a la comunicación de la renuncia, serán de aplicación los cargos por anulación establecidos en el artículo 7 de las Condiciones Generales de Admisión y Contratación.

## 1.7.

**Adjudicación de espacio:** aquellos expositores de MATELEC 2024 que envíen la solicitud de participación cumplimentada, antes del **1 de Marzo**, junto con el pago de la cuota de reserva.



Matelec

## 2. Modalidades de participación y tarifas

Se puede participar en la feria eligiendo entre uno de los diferentes formatos de montaje.

### SÓLO SUELO - STANDS DE DISEÑO LIBRE

Opcional a partir de **32,5 m<sup>2</sup>**.

#### TARIFAS – Solo suelo:

- De 32,5 m<sup>2</sup> a 63,5 m<sup>2</sup> ..... 160€/m<sup>2</sup>
- De 64 m<sup>2</sup> a 100 m<sup>2</sup> .....157€/m<sup>2</sup>
- De 100,5 m<sup>2</sup> a 150 m<sup>2</sup> .....153€/m<sup>2</sup>
- Más de 150 m<sup>2</sup> .....151€/m<sup>2</sup>

Incluye:

- Alquiler de espacio.
- Invitaciones profesionales en formato electrónico.
- Pases de expositor

Todo Expositor que opte por la construcción bajo la modalidad de **Sólo Suelo** deberá subir a la Zona Expo el proyecto de diseño libre, planta y alzados frontales y laterales, a la Secretaría Técnica de la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA MADRID [sectecnica@ifema.es](mailto:sectecnica@ifema.es) para su aprobación, **29 de septiembre de 2024**.

#### DERECHOS DE MONTAJE

La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria: servicio de Asistencia sanitaria (ATS), inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios.

### NORMATIVA DERECHOS DE MONTAJE

Para ser más eficientes y poder brindarle un mejor servicio, evitando incidencias en los montajes, a partir del 1 de octubre de 2024 aplicaremos el recargo de contratación de última hora a la contratación de los derechos de montaje, tal como sucede con el resto de nuestros servicios.

Este recargo **incrementa el precio en un 25%** cuando la contratación se realice durante la semana previa (7 días anteriores) al inicio del montaje, durante el montaje, celebración y desmontaje.

Le recordamos que los derechos de montaje se aplican a los montajes de diseño libre y que pueden ser contratados con un 5% de descuento si la contratación se realiza hasta 30 días antes del comienzo del montaje de la feria. Para contratar servicios, deberá dirigirse a través de nuestro canal online, al que podrá acceder desde el siguiente enlace: [Commerce](#).

#### OTRAS TARIFAS

- Tarifa **2ª planta**: .....88 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)
- Tarifa **Pasillo**: ..... 110 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)

#### TARIFAS DERECHOS DE MONTAJE

- **Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima** – Tarifa **TIPO A**: 2,72 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)
- **Stand modulares básicos de aluminio o similar** – Tarifa **TIPO B**: 5,45 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)
- **Stand modulares de diseño en aluminio, stands de carpintería y resto materiales** – Tarifa **TIPO C**: 8,58 €/m<sup>2</sup> + IVA (1)

**25% de incremento por contratación de derechos de montaje solicitados 7 días antes del inicio del montaje (22 de octubre de 2024).**

### TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OBLIGATORIA

El hecho de ser expositor comporta la contratación de:

- Seguro de Responsabilidad Civil (cubre hasta 60.000€): ...71,41€+ IVA (1)
- Seguro Multiferia (cubre hasta 50.000€): .....67,79€+ IVA (1)
- Consumo mínimo de energía (0,13kw/m<sup>2</sup>): .....7,430/m<sup>2</sup> €+ IVA (1)
- Comunicación y Marketing + LIVE Connect Plan Conecta: ...302€+ IVA (1)
- Derechos de montaje

#### NORMAS ESPECÍFICAS DE MONTAJE STANDS DE DISEÑO LIBRE

- **Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands y presentar el protocolo de riesgos laborales.**
- Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán enviar el proyecto a la Secretaría Técnica de IFEMA MADRID para su aprobación, antes del **29 de septiembre de 2024**: [sectecnica@ifema.es](mailto:sectecnica@ifema.es)

En el caso de que el proyecto vaya a llevar algún elemento colgado del techo del pabellón, les informamos que es de obligado cumplimiento la contratación de los puntos de cuelgue con la feria (ver tarifas online en zona de expositores) y la presentación de un proyecto exclusivo del rigging a: [inspeccion.rigging@ifema.es](mailto:inspeccion.rigging@ifema.es)

Las normas de montaje serán las incluidas en las Normas Generales de Participación de Expositores de Certámenes Organizados por IFEMA MADRID.

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE

**Los cerramientos ciegos perimetrales a pasillo no podrán ser superiores al 50% de cada fachada o pasillo.** Para hacer cerramientos de mayor longitud estos deberán retranquearse un mínimo de 3 metros hacia el interior, y no podrán exceder el 80% de la longitud de la fachada.

Las señalizaciones, banderas y focos no podrán sobresalir más de 50cm. del espacio adjudicado, y a partir de una altura mínima de 2,5 metros, ni sobrepasar la altura máxima de 4 metros en el perímetro. Los focos deberán estar dirigidos hacia el interior del stand. Ante cualquier duda, se consultará a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 2. Modalidades de participación y tarifas

Matelec

Se puede participar en la feria eligiendo entre uno de los siguientes formatos de montaje:

### STANDS MODULARES

Elegir entre: **Modular Basic, Modular Premium y Modular Startup.**

La superficie mínima a solicitar para los stands modulares es de 16 m<sup>2</sup>.

De aplicación para todas las contrataciones de stand modulares personalizable

La participación como expositor titular en la feria MATELEC incluye la contratación del PLAN CONECTA....302€ + IVA (1).

La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes, como máximo, del primer día del comienzo del montaje.

Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.

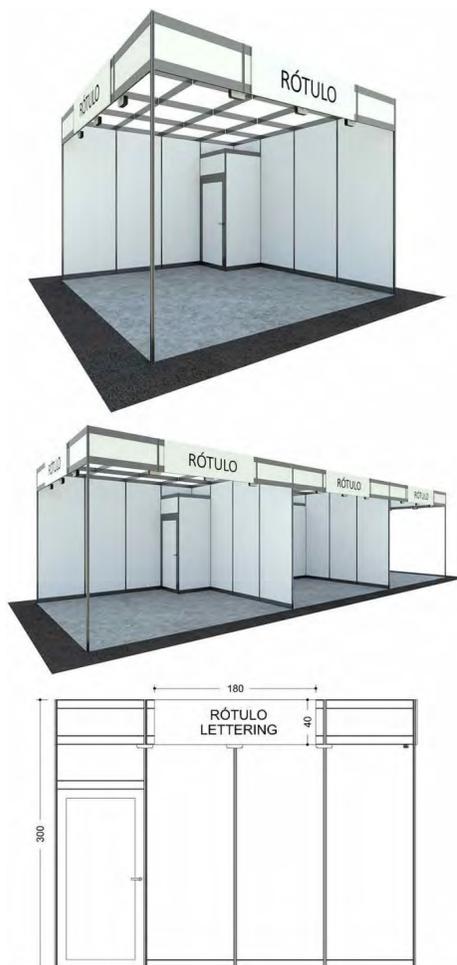
**La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste.** Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.

Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID disponible en la Zona Expo.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



## STAND MODULAR BASIC



### DIBUJO ORIENTATIVO

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

#### SUPERFICIE MÍNIMA: 16 m<sup>2</sup>

Stand 16 m<sup>2</sup> ..... 3.935€ + IVA (1)

m<sup>2</sup> adicional.....226€+ IVA (1)

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

#### STAND:

- Alquiler del espacio.
- Estructura de aluminio.
- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.

#### ALMACÉN con puerta en la siguiente proporción:

- Hasta 16 m<sup>2</sup> .....1x1
- De 16,5 a 32 m<sup>2</sup> .....2x1
- A partir de 32,5 m<sup>2</sup>: .....3x1

#### MOQUETA TIPO FERIAL

En color gris jaspe, otros colores disponibles en **Zona Expo**.

#### ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de 1 foco cada 3 m<sup>2</sup> de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico, preparado para una potencia de 130 w / m<sup>2</sup>, y una base de enchufe de 500w incorporada.

#### MOBILIARIO (\*) (independiente de los m<sup>2</sup> contratados):

- 3 Sillas Madrid (6RL01001)
- 1 Mesa Dom Blanca (6RL02001)
- 1 Mostrador Tana 100X50X100 cm (6RL08003)
- 1 Taburete (6RL01009)

\* mobiliario descrito o similar

#### ROTULACIÓN:

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y nº de stand en cada fachada a pasillo. Se debe indicar en **Zona Expo (máximo 20 caracteres)**

#### LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo, una vez al día.

#### SERVICIOS INCLUIDOS

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/m<sup>2</sup>)
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguro Multiferia
- 1 Plaza de Aparcamiento

#### OBLIGADA CONTRATACIÓN

La contratación de un stand implica la contratación del Plan de expositor Conecta.



## STAND MODULAR PREMIUM



### DIBUJO ORIENTATIVO

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

#### SUPERFICIE MÍNIMA: 16 m<sup>2</sup>

Stand 16 m<sup>2</sup> ..... 4.473€ + IVA (1)

m<sup>2</sup> adicional..... 252€ + IVA (1)

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

#### STAND:

- Alquiler del espacio.
- Estructura de paredes de aglomerado pintado en plástico mate blanco (por defecto), otros colores disponibles en Zona Expo.
- Stand abierto a uno o varios pasillos según ubicación.

#### MOQUETA TIPO FERIAL

En color gris jaspe, otros colores disponibles en **Zona Expo**

#### ALMACÉN con puerta en la siguiente proporción:

- Hasta 16 m<sup>2</sup> .....1x1
- De 16,5 a 32 m<sup>2</sup> .....2x1
- A partir de 32,5 m<sup>2</sup>: .....3x1

#### MOBILIARIO (\*) (independientemente de los m<sup>2</sup> contratados):

- 1 Mesa Katyn Blanca (6RL02002)
- 1 Mostrador Torne Blanco (6RL08002)
- 3 Silla Corfu (6RL01078)
- 1 Taburete Palermo (6RL01062)
- 1 Perchero Indo Blanco (6RL06001)
- 1 Papelera Duero Blanca (6RL04003)

\* mobiliario descrito o similar



#### ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de 1 foco cada 3 m<sup>2</sup> de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico, preparado para una potencia de 130 w/m<sup>2</sup>, y una base de enchufe de 500w incorporada.

#### ROTULACIÓN:

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Se debe indicar en **Zona Expo (máximo 20 caracteres)**

#### LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.

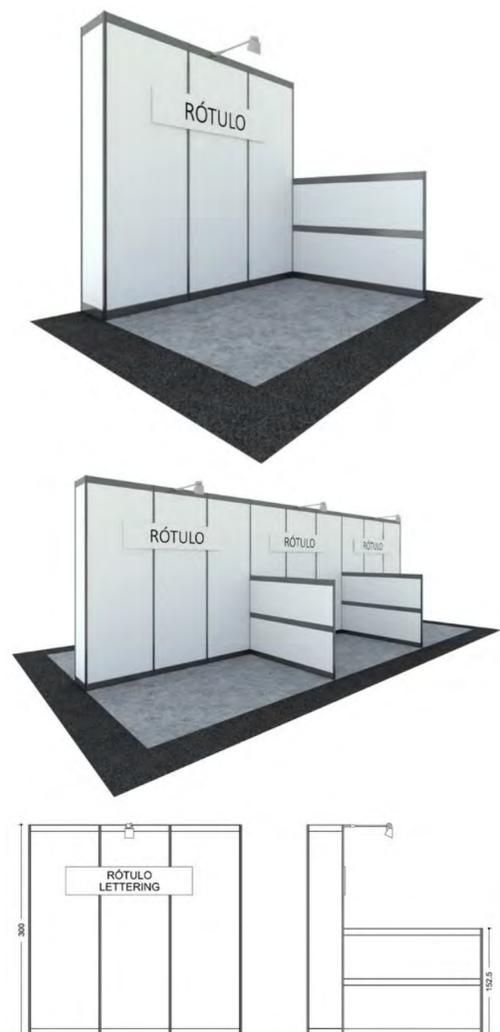
#### SERVICIOS INCLUIDOS

- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13 Kw/m<sup>2</sup>)
- Seguros de Responsabilidad Civil
- Seguro Multiferia
- 1 Plaza de Aparcamiento

#### OBLIGADA CONTRATACIÓN

La contratación de un stand implica la contratación del Plan de expositor Conecta.

## STAND MODULAR START UP



### DIBUJO ORIENTATIVO

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

**SUPERFICIE: 6 m<sup>2</sup> no ampliables**

Stand 6 m<sup>2</sup> ..... 1.485€ + IVA (1)

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

#### STAND:

- Alquiler del espacio
- Estructura de paredes de aluminio

#### MOQUETA TIPO FERIAL

En color gris jaspe, otros colores disponibles en **Zona Expo**

#### ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN:

- Iluminación mediante focos de led en carril a razón de 1 foco cada 3 m<sup>2</sup> de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico, preparado para una potencia de 130 w/m<sup>2</sup>, y una base de enchufe de 500w incorporada.

#### ROTULACIÓN:

Rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Se debe indicar en **Zona Expo (máximo 20 caracteres)**.

#### LIMPIEZA TIPO A:

Primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.

#### MOBILIARIO (\*) (independientemente de los m<sup>2</sup> contratados):

- 1 Mesa Dom Blanca (6RL02001)
- 3 sillas Madrid (6RL01001)

\*mobiliario descrito o similar



#### SERVICIOS INCLUIDOS

- Seguro Multiferia.
- Seguro Responsabilidad Civil.
- Consumo de energía eléctrica mínima (0,13kw/m<sup>2</sup>).
- 1 Plaza de Aparcamiento

#### OBLIGADA CONTRATACIÓN

La contratación de un stand implica la contratación del Plan de expositor Conecta.

#### CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Podrán participar las empresas de reciente creación cuya constitución esté comprendida entre noviembre de 2019 y noviembre de 2024, así como empresas que durante dos ejercicios consecutivos su número medio de trabajadores empleados durante un ejercicio económico no sea superior a 10. (Obligatorio aportar informe comercial del Registro Mercantil e IAE).
- Empresas Distribuidores y Licencias de marcas no están contempladas dentro de lo anterior razón por la que no está permitida su participación como empresa Start Up.
- No está permitido compartir espacio. Cada empresa debe tener su Solicitud y espacio independiente.
- La permanencia como empresa Start Up está limitada a dos ediciones consecutivas. De manera que en las próxima/s edición/es, participarán en la exposición general.
- Pueden participar empresas españolas y extranjeras.

## 1. SEGUROS

De responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y multiferia (cobertura hasta 30.000 €), correspondiente a seguros de incendio, rayo, y/o explosión para las mercancías expuestas y material decorativo propio y/o alquilado, cuyas primas son de 71,41€ y 67,79€ + IVA (1) respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y multiferia se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada. Incluidos en la modalidad de stand llave en mano.

## 2. ENERGÍA ELÉCTRICA

Consumo mínimo de energía eléctrica por la acometida general y suministros de energía eléctrica mínima (0,13 kw/m<sup>2</sup>) durante la celebración del certamen y los periodos de entrada y salida de mercancías, cuya prima es de 7,430€/m<sup>2</sup> + IVA (1).

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 3. COMUNICACIÓN Y MARKETING:

La participación como expositor titular en la feria MATELEC incluye la contratación del **PLAN CONECTA**. Incluye:

- **Difusión** de la participación en la feria a través de la inserción en el **listado de expositores** accesible en abierto en la web **ifema.es/matelec** y compartido como enlace en comunicaciones sectoriales.
- Presencia como expositores en el **evento digital** de la feria Matelec LIVE Connect. El evento digital amplía la duración de la feria más allá de su celebración, aporta contenidos adicionales de la oferta expositiva y actualidad sectorial y es accesible para expositores y visitantes registrados.
- **Presencia** durante la celebración de la feria en los **planos** de pabellones y listados de expositores expuestos.
- Acceso al portal de clientes "ZONA EXPO" de IFEMA Madrid para gestionar la participación.
- **Pases** de expositor según la contratación.
- **Invitaciones** según la contratación.
- Conexión **wifi** premium para 3 usuarios durante toda la feria (estas conexiones solo funcionarán con dispositivos que permitan la conexión en la banda de 5 GHz) + Funcionalidades de conexión con otros usuarios para generar oportunidades de negocio y networking:
  - Búsqueda de nuevos **contactos** entre los visitantes y expositores registrados Comunicación con contactos (**chat y videoconferencia**).
  - Preparación de **reuniones** para optimizar el tiempo en la feria.
  - **Escaneo** de pases de visitante en feria.

## 4. SERVICIOS

**Zona Expo:** accesible desde **ifema.es/matelec**, que le permitirá:

- Sistema de Presupuestación on-line. Tanto de su participación como de los servicios que pueda necesitar.
- Contratación de Espacio y Servicios on-line.
- Consultar en todo momento su Estado de Cuentas de su facturación on-line.
- Consultar el Calendario del Expositor.
- Consultar cómo será el montaje de su stand modular (almacén y cerramientos).
- Gestionar e imprimir sus Pases de Expositor e Invitaciones (ver punto 4).
- **El usuario autorizado para entrar en Zona Expo es el mismo que se ha dado de alta en la Solicitud de Participación.**

Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor.

## 4. Pases e invitaciones de expositor para sus clientes

### 4.1.

Con objeto de garantizar el carácter profesional de la feria, se realizarán controles de acceso para validar la correcta lectura de pases durante el acceso a la misma.

Cada expositor recibirá, en función de la superficie adjudicada un número de pases de expositor y un máximo de 2000 invitaciones electrónicas para sus clientes (dependiendo de la superficie contratada).

PASES DE EXPOSITOR, nominativos a nombre de empresa expositora:

- Hasta 32 m<sup>2</sup> ..... 6 pases
- De 32,5 a 63,5 m<sup>2</sup> ..... 10 pases
- De 64 a 100 m<sup>2</sup> ..... 18 pases
- De 100,5 a 150 m<sup>2</sup> ..... 32 pases
- + de 150,5 m<sup>2</sup> ..... 38 pases

INVITACIONES

- Hasta 32 m<sup>2</sup> ..... 300 invitaciones
- De 32,5 a 63,5 m<sup>2</sup> ..... 700 invitaciones
- De 64 a 100 m<sup>2</sup> ..... 1000 invitaciones
- De 100,5 a 150 m<sup>2</sup> ..... 1500 invitaciones
- + de 150,5 m<sup>2</sup> ..... 2000 invitaciones

### 4.2.

Cada expositor podrá solicitar pases de expositor adicionales a un coste de **17€/unidad**, solicitando por email a [mateleco@ifema.es](mailto:mateleco@ifema.es)

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

### 4.3.

Las invitaciones para visitantes se podrán enviar desde Zona Expo personalizando el envío con el nombre y logo de la empresa expositora para que puedan remitirlas a sus clientes. Sus clientes deberán registrarse on-line, a través del registro profesional de la página [ifema.es/mateleco](http://ifema.es/mateleco) para obtener el pase de acceso directo que será válido para todos los días de la feria. Además, les dará acceso a LIVE Connect.

**PROFESIONALIDAD DE LA FERIA. ABSTENERSE MENORES DE 16 AÑOS Y NO PROFESIONALES DEL SECTOR.**



## 5. Co-expositores

Se deberán comunicar y dar de alta empresas como co-expositor (empresa que participa en MATELEC en el mismo espacio que la empresa titular del stand).

La condición de co-expositor implica la contratación obligatoria de los elementos incluidos en el Plan de expositor Conecta cuya tarifa es de 302 € + IVA (1). Cada expositor será el responsable de dar de alta a sus empresas co-expositoras en el catálogo.

La empresa expositora titular deberá dar de alta la/las empresas co-expositora/as en la Zona Expo/Modalidad de Participación/nuevo/co-expo

**Cada expositor será el responsable de dar de alta a sus empresas co-expositoras en Zona Expo.**

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



Una vez que el espacio haya sido adjudicado, podrá acceder al Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID (**ECOMMERCE**), en el que se incluyen los servicios que pueden complementar su participación en la feria: azafatas, mobiliario, internet, aparcamiento...

- Se **aplicará un 5% de descuento** en los precios de los servicios complementarios a la participación en feria cuya contratación se realice a través de la Zona Expo de la web de MATELEC hasta 1 mes antes del comienzo del montaje (**29 de septiembre de 2024**).
- Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en **ECOMMERCE**.
- Recuerde que las contrataciones de servicios realizadas **15 días antes del inicio del montaje** tendrán un **recargo del 25%**.
- Este canal de contratación, Zona Expo, quedará cerrado un día Antes del comienzo del montaje (**28 de noviembre, 2024**).

(No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones y terminal de pago ferial y Servicios Específicos de las ferias como pases de expositor, etc.).

## ¿Quieres construir tu stand con nosotros?

### Para expositores que han contratado solo suelo o diseño libre

**Servicio integral de diseño de stands:** IFEMA MADRID ofrece además de los stands modulares un **servicio integral**, con nuestra máxima garantía y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo de la planificación de su espacio, el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a sus necesidades enviando un email a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es)

**Recomendaciones** para diseño y construcción de stands de diseño libre. Consulte las recomendaciones y normativa actualizada en [ifema.es/soporte](http://ifema.es/soporte)

**QUIERO SABER MÁS**

## Decoración gráfica para stands modulares

### Para expositores que quieren personalizar su stand

El servicio incluye la gestión del proyecto de decoración de tu stand desde la definición inicial hasta la instalación

Puede personalizar su stand modular con nuestro servicio de Decoración Gráfica de Stands [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

Ofrecemos gran diversidad de materiales para instalar en tu stand: foam, fórex, vinilos, lonas, y otras alternativas que encajan con distintos tipos de formatos. Instalamos sobre las paredes o sobre el mobiliario como mostradores, vitrinas u otros.

Puede contratar servicios y mobiliario del Catálogo de Servicios de IFEMA MADRID, o encontrar más información en Zona Expo.

## Publicidad Exterior y Digital

### Proyectos de publicidad adaptados a tus necesidades

- Promociona tu marca antes, durante y después del evento
- Capta a nuevos clientes a través de las mejores segmentaciones B2B del mercado.

**MÁS INFORMACIÓN AQUÍ**

## Otros servicios de interés

En la web de la feria [ifema.es/matelec](http://ifema.es/matelec) encontrará una lista de otros servicios, normativas y documentos que pueden ser de su interés

- Comunicación para la realización de catering en stands.
- Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
- Solicitud de autorización de vigilancia privada en stands.
- Solicitud de autorización para instalación de wifi.
- Solicitud de autorización para cableado de antena.
- Solicitud de autorización para colgar estructuras/ rigging.

# 7. Días y horarios de montaje, desmontaje, entrada y salida de mercancías

## 1. MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE:

Del 29 al 31 de octubre en horario de 08:30 a 21:30 h.  
Los días 1 y 2 de noviembre en horario de 08:30 a 19:30 h.

## 2. ENTREGA STANDS MODULARES:

3 de Noviembre, de 8:30h a 21:30h

## 3. ENTRADA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

3 y 4 de Noviembre de 08:30 a 21:30 h. El día 4 de noviembre a partir de las 19h sólo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.

4.

## SALIDA DE MERCANCÍA Y MATERIAL DE DECORACIÓN

8 de Noviembre de 16:30 a 24:00 h.

8 de Noviembre de 16:30h a 17:30h solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales para proceder a la retirada de moqueta reciclable. A partir de esa hora se abrirán los portones de mercancía hasta las 24:00h.

## 5. DESMONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE

9 y 10 de noviembre en horario de 08:30 a 19:30 h.  
11 de noviembre de 08:30 a 21:30 h.



## 8. Otra información relevante

1. **No se permitirá el acceso de montadores o expositores**, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands **fuera de los días y horarios señalados en el calendario del expositor**.
2. **No se autorizará la ocupación del espacio** ni se hará entrega, en su caso del stand modular **al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados**
3. El expositor está obligado a atender y permanecer con los productos expuestos en su stand durante todo el período de funcionamiento de la feria; **Del 5 al 7 de noviembre de 2024 de 9:00 a 19:00 h y el 8 de noviembre de 2024 de 9:00 a 16:30h**. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.
4. **Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 9:00h y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta las 19:00h.**
5. Queda totalmente **prohibida la venta directa de cualquier tipo de artículos** que se exhiban en la feria.
6. IFEMA MADRID pone a disposición de expositores participantes en la feria, el Dirección de Planificación y Control de IFEMA MADRID para el **alquiler de salas para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales dentro del recinto ferial**. Para solicitar presupuesto envíe un email a: [uanproduccion@ifema.es](mailto:uanproduccion@ifema.es)

7. **Están prohibidas las demostraciones ruidosas** que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.
8. **El expositor autoriza la reproducción total o parcial de los productos expuestos que, eventualmente IFEMA MADRID pudiera necesitar y/o reproducir en su material promocional. No está permitido generar zonas de almacenaje y acopio de material (traseras de stand, materiales...)**
9. **El expositor se compromete a respetar las reglas de protección del medio ambiente.** Debe, por lo tanto, atenerse también a las directrices de protección del medio ambiente.
10. **El agua que se utilice para cocinar, tratar alimentos o para limpiar objetos que entran en contacto directo con alimentos deberá ser obtenida de grifos adecuadamente higiénicos.** Está prohibido sacar agua de los aseos.
11. **Queda totalmente prohibido la entrega en mano de publicidad tanto en el interior como en el exterior del pabellón, salvo autorización expresa de la dirección de la feria.**
12. Como medida preventiva de carácter general, por concurrencia de actividades, **es obligatorio portar casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje** de feria en todas las áreas de exposición. No se permitirá el acceso sin la citada equipación.

Matelec

# 9. Gestión de la sostenibilidad en IFEMA MADRID

Matelec

**En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.**

La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

## **NORMATIVA ISO CERTIFICADA POR IFEMA MADRID:**

- ISO 9001: Gestión de la Calidad.
- ISO 20121: Gestión de la Sostenibilidad de Eventos.
- ISO 14001: Gestión Ambiental.
- ISO 50001: Gestión Energética.
- ISO 22320: Gestión de Emergencias.

## **ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES:**

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos “calculo” y “reduzco” en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

## **GESTIÓN DE RESIDUOS:**

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador.

## **RECICLAJE DE MOQUETA:**

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello es imprescindible iniciar su retirada antes del comienzo del desmontaje, lo que implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio.

Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

## **MOVILIDAD SOSTENIBLE:**

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

## **GUÍA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:**

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación: [ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad](http://ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad)



# 10. Participación en Matelec LIVE Connect

La participación como expositor presencial implica la contratación automática de una **Plan de expositor Conecta** en MATELEC LIVE Connect durante la preparación y celebración de la feria (Pack Marketing y Comunicación+ LIVE Connect).

Los expositores con stand y sus co-expositores pueden además contratar suscripciones.

1.

## ALTA EN MATELEC LIVE Connect

El alta en LIVE Connect como empresa expositora o co-expositora incluye funcionalidades básicas. **Alta de la ficha de empresa** en el listado oficial de empresas expositoras interactivo online: listado oficial de expositores accesible en la plataforma LIVE Connect y en [ifema.es/matelec](http://ifema.es/matelec), que permite a expositores y visitantes preparar la feria con antelación. La ficha de cada expositor incluye datos de contacto, video o imagen, logo, información general de la empresa, actividad, productos y links.

Los participantes en LIVE Connect pueden realizar búsquedas avanzadas y alfanuméricas, marcar empresas como favoritas, chatear o solicitarles una cita en feria.

2.

## TARIFAS MATELEC LIVE Connect

**PLAN CONECTA.....302€ + IVA (1)**

- Ficha de empresa expositora visible (en abierto) en la web y (bajo registro) en la plataforma digital LIVE Connect
- Ficha de empresa con información general de la empresa, productos y servicios.
- Alta de 6 usuarios con networking y escaneo de pases de visitante.
- Usuarios sin networking ilimitados.
- Alta ilimitada de productos.
- Inclusión de 1 vídeo promocional en su ficha de expositor. Deberá remitirlo al certamen al siguiente email: [matelec@ifema.es](mailto:matelec@ifema.es)

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



Matelec

# 11. Anuncie y comunique su presencia en la feria

Matelec

## 11.1.

**Prepare actividades promocionales complementarias** a su participación como expositor; presentaciones a clientes, al sector, medios de comunicación, etc.

## 11.2.

**Comuniqué a los medios de comunicación** su presencia en la feria.

## 11.3.

**Elementos promocionales:** utilice los elementos promocionales de los que dispone la feria; banners, publicidad en el catálogo de expositores; publicidad exterior en el recinto ferial...

## 11.4.

**Comuniqué las novedades que va a presentar a los medios de comunicación**, a otros expositores y a los visitantes profesionales, publicando gratuitamente sus noticias.

## 11.5.

**Catálogo de servicios de IFEMA MADRID:** prepare el material necesario para su participación en la feria, proyecto de stand de diseño libre o personalización de su stand modular, preparación del material y folletería a exponer, personal necesario, servicios, catering, decoración, etc.

## 11.6.

**Invitaciones personalizadas:** envíe las invitaciones personalizadas con el número de stand que se pondrán a su disposición en formato digital.

## 11.7.

**Visados:** si el personal de su empresa o de sus empresas co-expositoras necesita visado para asistir a la feria, puede realizarlo solicitándolo desde Zona Expo a la secretaria de MATELEC, confirmando su participación.

## 11.8.

**LIVE Connect:** remita a todos los visitantes profesionales inscritos en el punto de encuentro; información relativa a sus productos y servicios. Además, concierte citas con visitantes y otros expositores inscritos en dicha plataforma.

## 11.8.

**Jornadas, presentaciones, ruedas de prensa:** si desea realizar algún evento o presentación de producto durante MATELEC y va a necesitar alguna sala de IFEMA MADRID es necesario que la solicite con cierta previsión y antelación para proceder a su reserva.



# 12. Calendario de Participación

¿Cuándo?	¿Qué hacer?	¿Dónde?
<b>A partir de Noviembre</b>	Envío a IFEMA MADRID del formulario SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, junto a la cantidad de 400€ como cuota de reserva de espacio.	Solicitud online - <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a>
<b>Antes del 31 de marzo de 2024</b>	<b>PAGO DEL PRIMER 50%</b> del espacio contratado descontando la cuota de reserva de espacio abonada junto con la Solicitud de Participación.	Zona Expo - <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a>
<b>29 de septiembre de 2024</b>	Fecha límite para contratar servicios adicionales, mobiliario, de montaje stands prefabricados, parking... a través de <b>Ecommerce</b> con un <b>descuento del 5%</b> sobre los precios que figuran en el Catálogo de Servicios. Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona Expo.	<a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a> <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a>
<b>A partir del 29 de septiembre de 2024</b>	A partir de esta fecha de comienzo de montaje se podrán contratar servicios de forma online, a través de Servifema bien enviando un correo a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a> o bien directamente en el mostrador de Atención al Expositor, situado en la Avenida central entre los pabellones 6 y 8.	<a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a>
<b>5 de octubre de 2024</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha límite pago 100% del espacio adjudicado.</li> <li>Imprima sus Pases de Expositor.</li> </ul>	Zona Expo - <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a>
<b>8 de octubre de 2024</b>	<b>Distribución de stands modulares</b> (almacén, enchufes, focos..)	<a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a>
<b>12 de octubre de 2024</b>	Fecha límite para elegir el <b>color de la moqueta</b> .	Zona Expo - <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a>
<b>21 de octubre de 2024</b>	Fecha límite para cumplimentar en Zona Expo el <b>rótulo de su stand modular</b> .	Zona Expo - <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a>
<b>A partir del 22 de octubre de 2024</b>	Incremento del 25% sobre los precios en la contratación de última hora de los derechos de montaje y en el resto de servicios.	Zona Expo - <a href="https://ifema.es/matelec">ifema.es/matelec</a> ECOMMERCE - <a href="https://shop.ifema.es">shop.ifema.es</a>
<b>29 de octubre septiembre de 2024</b>	Fecha límite para el envío de proyectos de stands de diseño libre.	<a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a>

# 12. Calendario de Participación

¿Cuándo?	¿Qué hacer?	¿Dónde?
<b>Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2024</b>	Montaje stand diseño libre Del 29 al 31 de octubre en horario de 08:30 a 21:30 h. Los días 1 y 2 de noviembre en horario de 08:30 a 19:30 h.	<a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a>
<b>3 de noviembre de 2024</b>	Entrega de stands modulares de 8:30h a 21:30	
<b>3 y 4 de noviembre de 2024</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrada de mercancías y material de decoración de 8:30 a 21:30 horas.</li> <li>A partir de las 19h solo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales, cerrando los portones de mercancías para proceder a la instalación de moqueta reciclable.</li> </ul>	Dirección Servicios Feriales
<b>Del 5 al 8 noviembre de 2024</b>	Celebración del salón <ul style="list-style-type: none"> <li>Visitantes: 9:30h a 18:30h horas. Último día hasta las 16:00h.</li> <li>Expositores: 9:00h a 19:00h</li> </ul>	
<b>8 de noviembre de 2024</b>	Salida de mercancías y material de decoración <ul style="list-style-type: none"> <li>8 de noviembre de 16:30 a 24:00 h.</li> <li>8 de noviembre de 16:30h a 17:30h solo se podrá efectuar la salida por las puertas peatonales para proceder a la retirada de moqueta reciclable. A partir de esa hora se abrirán los portones de mercancía hasta las 24:00h.</li> </ul>	Dirección Servicios Feriales
<b>Del 9 al 11 de noviembre</b>	Desmontaje de stands de diseño libre: <ul style="list-style-type: none"> <li>9 y 10 de noviembre de 08:30 a 19:30h.</li> <li>11 de noviembre de 08:30 a 21:30 h.</li> </ul>	Dirección Servicios Feriales

# 13. Preguntas frecuentes

Fecha	Pregunta	Respuesta
<b>Anunciar mi presencia en la feria</b>	¿Cómo puedo anunciar mi presencia en la feria?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envíe noticias para publicar. En Zona Expo.</li> <li>• Utilice los banners disponibles. En Zona Expo.</li> <li>• Envíe las invitaciones a sus clientes. En Zona Expo.</li> </ul>
<b>Catálogo y elementos promocionales</b>	¿Es obligatoria la contratación de elementos promocionales?	Sí. Para todos los expositores.
<b>Celebración feria</b>	¿En qué fechas se celebra MATELEC?	Del 5 al 8 de noviembre de 2024.
	¿Qué horario tiene la feria?	De 9:30 a 18:30 horas. Último día hasta las 16:00 horas.
	¿Qué pabellones ocupa MATELEC?	Ocupa el pabellón 4,6 y 8.
<b>Contratación de servicios</b>	¿Dónde puedo ver y contratar servicios?	En ECOMMERCE.
	Descuentos	Contratando los servicios a través de ECOMMERCE obtendrá un descuento del 5% sobre el precio de cada servicio hasta un mes antes del montaje ( <b>29 de septiembre 2024</b> ). Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de ECOMMERCE. (No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones y terminal de pago ferial y servicios específicos de la feria como pases de expositor, etc.)
	Incremento por contrataciones de última hora	Las contrataciones realizadas a través de ECOMMERCE a partir de 7 días antes del montaje ( <b>22 de octubre 2024</b> ) tienen un 25% de recargo.
	¿Hasta qué fecha puedo contratar servicios?	ECOMMERCE estará habilitado hasta 1 día antes del inicio del montaje ( <b>29 de octubre 2024</b> ). A partir de esas fechas las contrataciones deberán realizarse a través del Call Center (+34) 91 722 30 00 o por mail: <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a>

# 13. Preguntas frecuentes

Fecha	Pregunta	Respuesta									
<b>Facturación</b>	Cantidades y plazos de los pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuota de reserva de espacio:</b> a abonar junto con el envío de la Solicitud de Participación, la cantidad de 400€.</li> <li>• <b>Antes del 31 de Marzo 2024:</b> a la contratación del espacio se realizará el pago del <b>primer 50%</b> del espacio contratado descontando la cuota de reserva de espacio abonada junto con la Solicitud de Participación.</li> <li>• <b>5 de Octubre 2024:</b> fecha límite para el <b>pago del 100%</b> del espacio y servicios contratados.</li> </ul>									
	¿Qué cuentas bancarias puedo utilizar?	En la <b>Solicitud de Participación</b> , encontrará los números de las cuentas corrientes de las distintas entidades donde puede realizar los ingresos.									
	¿Dónde puedo ver mi estado de cuentas y mis facturas?	En <b>Zona Expo</b> . También una vez terminada la feria.									
	¿A quién me tengo que dirigir si necesito una factura en vez de estado de cuentas?	Envíe un correo electrónico a <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a> .									
<b>Invitaciones</b>	¿Dónde encuentro las invitaciones para mis clientes?	Le haremos llegar un documento con las invitaciones, enlazando al acceso directo al registro gratuito de visitantes, a través de <b>Zona Expo</b> .									
<b>Montaje y desmontaje</b>	¿Puedo acceder con mi vehículo?	Durante el <b>montaje y desmontaje</b> sí. Dependiendo del tipo de vehículo tendrá una tarifa u otra. Durante celebración de feria, está terminantemente prohibido aparcar en los alrededores de los pabellones. El coche deberá aparcarse en el parking de montadores durante el montaje y desmontaje.									
<b>Pases de expositor</b>	¿Cómo consigo mis pases de expositor?	Los pases de expositor se pueden emitir desde <b>Zona Expo</b> .									
	¿Cuántos pases de expositor me corresponden?	<table border="0"> <tr> <td>Hasta 32 m<sup>2</sup> .....</td> <td>6 pases</td> </tr> <tr> <td>De 32,5 a 63,5 m<sup>2</sup> .....</td> <td>10 pases</td> </tr> <tr> <td>De 64 a 100 m<sup>2</sup> .....</td> <td>18 pases</td> </tr> <tr> <td>De 100,5 a 150 m<sup>2</sup> .....</td> <td>32 pases</td> </tr> <tr> <td>+ de 150,5 m<sup>2</sup> .....</td> <td>38 pases</td> </tr> </table>	Hasta 32 m <sup>2</sup> .....	6 pases	De 32,5 a 63,5 m <sup>2</sup> .....	10 pases	De 64 a 100 m <sup>2</sup> .....	18 pases	De 100,5 a 150 m <sup>2</sup> .....	32 pases	+ de 150,5 m <sup>2</sup> .....
Hasta 32 m <sup>2</sup> .....	6 pases										
De 32,5 a 63,5 m <sup>2</sup> .....	10 pases										
De 64 a 100 m <sup>2</sup> .....	18 pases										
De 100,5 a 150 m <sup>2</sup> .....	32 pases										
+ de 150,5 m <sup>2</sup> .....	38 pases										

# 13. Preguntas frecuentes

Fecha	Pregunta	Respuesta
<b>Pases de montador</b>	¿Son necesarios pases de montador durante el montaje de la feria?	No. Los requisitos para poder entrar a montar es haber abonado el 100% de su participación, tener presentado y aprobado el proyecto, haber abonado los derechos de montaje, y cumplimentado el protocolo de riesgos laborales en nuestra web <b>ifema.es</b>
<b>Pases de parking</b>	He contratado plazas de aparcamiento. ¿Cómo y dónde las puedo recoger?	Puede recoger los distintivos de aparcamiento desde dos días antes del inicio de la feria en el mostrador de atención al expositor, situado en el bulevar central entre los pabellones 6 y 8.
<b>Planos de la feria</b>	¿Dónde puedo encontrar los planos de la feria?	En la <b>carta de contrato de exposición</b> tiene los enlaces a los planos de los pabellones y a su distribución. Conserve este enlace. Lo actualizamos puntualmente.
	¿Quiénes son mis vecinos?	En la carta de contrato de exposición tiene los <b>enlaces a los planos</b> de los pabellones y a su distribución. Conserve este enlace. Lo actualizamos puntualmente.
	¿Dónde encuentro un plano parcial de mi espacio?	Tanto en la <b>carta de contrato de exposición como en Zona Expo</b> encontrará el plano parcial de su ubicación.
	¿Cómo accedo al recinto?	Consulte los planos de acceso al recinto en <b>matelec.ifema.es</b> .
<b>Presupuesto</b>	¿Puedo realizar un presupuesto sin compromiso alguno?	<b>Sí.</b> Puede realizar un presupuesto de participación para evaluar su posible participación en la feria sin compromiso alguno.
<b>Reserva de salas</b>	¿A quién me tengo que dirigir para contratar una sala?	Si necesita reservar una sala, contacte con Atención al Cliente: <b><a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a></b>
<b>Color de la moqueta y de las paredes</b>	¿Puedo elegir el color?	Si ha contratado un paquete de stand equipado puede elegir el color de la moqueta y la pintura de las paredes antes del <b>12 de octubre de 2024</b> a través de Zona Expo.
<b>Rótulo del stand</b>	¿Puedo colocar el título de la empresa en el rótulo del stand?	Si ha contratado un paquete equipado tiene que indicar el nombre del rótulo <b>antes del 21 de octubre de 2024</b> a través de Zona Expo.

# 13. Preguntas frecuentes

Fecha	Pregunta	Respuesta
<b>Stands llave en mano</b>	¿Dónde puedo ver una imagen del stand?	En <a href="http://matelec.ifema.es">matelec.ifema.es</a> . En <b>Zona Expo</b> . En el descriptivo del stand modular Zona MATELEC.
	¿Puedo personalizar mi stand?	<b>Si.</b>
	¿Puedo redecorar mi stand?	Sí, siempre y cuando se cumplan las <b>Normas de Montaje Específicas de la feria</b> .
	¿Puedo vinilar las paredes de mi stand?	Sí, consulte con Secretaría Técnica las medidas exactas de las paredes: <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> .
	¿Cuáles son las medidas exactas de mi stand?	Consulte <b>Normas Generales de Participación</b> y/o contacte con Secretaría Técnica: <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> .
	¿Quién me puede asesorar para mejorar mi stand?	Se puede poner en contacto con el servicio de diseño de stands o con decoración gráfica de stands: <a href="mailto:decoraciongrafica@ifema.es">decoraciongrafica@ifema.es</a> .
	¿Qué mobiliario incluye el stand?	En el <b>documento</b> correspondiente al <b>stand</b> que ha <b>contratado</b> , podrá ver el mobiliario incluido con el stand.
<b>Stands diseño libre</b>	¿Cuál es la altura máxima permitida de construcción?	Consulte las normas consulte las normas generales de participación o contacte con Secretaría Técnica <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> .
	¿Tengo que abonar un derecho de montaje?	<b>Sí</b> ; consulte las tarifas vigentes en (+34) 91 722 30 00.
	¿Dónde encuentro un documento con las normas de montaje?	Consulte Normas Generales de Participación en <a href="http://ifema.es">ifema.es</a> y/o consulte: <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> .
	¿Tengo que enviar un proyecto de montaje de mi stand?	Sí, para su aprobación, a la Secretaría Técnica: <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> .
	¿Puedo colgar estructuras o contratar rigging?	Sí; consulte las normas en servicio de rigging / puntos de cuelgue: <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a> .
<b>Zona Expo</b>	¿Dónde consigo mis claves de acceso?	Le enviaremos un correo con sus claves. En caso de no encontrarlas o de que ya no sean vigentes, contacte con el Call Centre: (+34) 91 722 30 00.



En coincidencia con:

 **SEMANA INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN**

 **CONSTRUTEC**

 **VETECO**

 **SMARTDOORS**

 **PISCIMAD**



# 15. Zona Expo ¡NUEVO!

Accesible desde [ifema.es/Matelec](http://ifema.es/Matelec); en la **Zona Expo** tendrá disponible la siguiente documentación a la que podrá acceder cuando reciba el correo de acceso para su perfil de usuario:

- Estado de **cuentas, facturas y pagos**
- **Calendario del expositor**
- **Plano** del stand y pabellones
- **Proyecto diseño stand/Proyecto rigging**
- **Pases de Expositor e Invitaciones**
- Gestión de **visados**
- **Documentos**
- **Gestión de perfiles y participaciones**
- Contratación de servicios extra a través de nuestro **E-commerce**

Si necesita asistencia para acceder o navegar a través de nuestro nuevo **Zona Expo**, puede contactar a nuestro servicio de atención al cliente: [atencionalcliente@ifema.es](mailto:atencionalcliente@ifema.es)



Promocione su marca		Teléfono	Email
<b>Publicidad en el recinto y digital</b>	Multiplique la presencia de su marca y sus productos en la feria. Nuestro equipo de Publicidad le asesorará sobre cuáles son los mejores soportes físicos y digitales para lograr el mayor impacto.	(+34) 91 722 53 40 (+34) 91 722 53 08	<a href="mailto:Publicidad@ifema.es">Publicidad@ifema.es</a>
<b>Decoración gráfica para stands</b>	Personalice su stand modular con la imagen de su marca. Nuestro equipo de Asesores le ayudará a definir lo que mejor se adapte a su stand y realizará el seguimiento de la producción e instalación. Lo tendrá todo listo para cuando llegue.	(+34) 91 722 57 22	<a href="mailto:decoraciongrafica@ifema.es">decoraciongrafica@ifema.es</a>
<b>Diseño y construcción de stands</b>	¿Necesita un diseño de stand espectacular y adaptado a su presupuesto? Nuestras empresas colaboradoras tienen amplia experiencia en el sector ferial e IFEMA MADRID garantiza la calidad de sus diseño y montajes. Consúltenos sin compromiso.	(+34) 91 722 57 22	<a href="mailto:infodesing@ifema.es">infodesing@ifema.es</a>
Organice y decore su espacio			
<b>Mobiliario</b>	Haz de su espacio un lugar de trabajo y de relación con sus clientes. Mesas, despachos, sofás, mostradores, todo adaptado a su estilo y presupuesto.	(+34) 91 722 30 00	<a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Equipos de frío y cocina</b>	Soluciones de conservación de alimentos y hostelería para todas las actividades que quiera organizar en su stand.	(+34) 91 722 30 00	<a href="mailto:equiposdefrioycocina@ifema.es">equiposdefrioycocina@ifema.es</a>
<b>Telecomunicaciones e informática</b>	La seguridad sanitaria y la sostenibilidad son compromisos prioritarios para IFEMA MADRID. Para ello ponemos a disposición de expositores y montadores varios tipos de servicios de limpieza y un completo sistema de gestión de residuos que cumplen con todos los estándares medioambientales y normativas de seguridad e higiene.	(+34) 91 722 30 00	<a href="mailto:telecomunicaciones@ifema.es">telecomunicaciones@ifema.es</a>
<b>Personal auxiliar</b>	Le ofrecemos desde personal auxiliar para ayudarte en el montaje hasta azafatas durante la celebración, que le ayudarán a atender a sus clientes en diferentes idiomas y con la mayor profesionalidad.	(+34) 91 722 30 00	<a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>

Organice y decore su espacio		Teléfono	Email
<b>Limpieza y contenedores de residuos</b>	La seguridad sanitaria y la sostenibilidad son compromisos prioritarios para IFEMA MADRID. Para ello ponemos a disposición de expositores y montadores varios tipos de servicios de limpieza y un completo sistema de gestión de residuos que cumplen con todos los estándares medioambientales y normativas de seguridad e higiene.	(+34)91 722 30 00	<a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Audiovisuales</b>	Disponemos del mejor equipamiento para presentaciones multimedia, sonorización y traducción en stands y salas.	(+34)91 722 30 00	<a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
Servicios de apoyo y logística			
<b>Transporte y almacenaje</b>	Enviar, recibir y almacenar la mercancía que necesites para su participación es muy fácil en IFEMA MADRID. Ofrecemos un servicio integral o parcial, nacional o internacional, siempre adaptado a sus necesidades.	(+34)91 722 30 00	<a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
<b>Carretillas sin conductor y plataformas elevadoras</b>	Si necesitas descargar mercancía o utilizar maquinaria especial para exponer su producto, disponemos de una amplia gama de carretillas y plataformas elevadoras para completar cualquier tarea.	(+34)91 722 30 00	<a href="mailto:carretillasdealquiler@ifema.es">carretillasdealquiler@ifema.es</a>
Contratación de Última Hora ¡NUEVO!			
<b>Catálogo de servicios de última hora</b>	Ahora también durante el montaje y la celebración podrá contratar aquellos servicios que necesite de forma online. Sin necesidad de desplazarse a ningún lugar, solo con tus claves de acceso	(+34)91 722 30 00	<a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>

# 17. Contacte con nosotros

Matelec

Departamento	Contacto		
Dirección del certamen	Director	Alberto Leal	(+34) 91 722 50 92
	Gerente Comercial	Yolanda Cruz	(+34) 678 650 621
	Área Comercial	Patricia de Carlos - internacionales Virginia Montouto - nacionales	(+34) 639 284 205 (+34) 699 317 730 <a href="mailto:matelec@ifema.es">matelec@ifema.es</a>
Zona Expo	Call Center		(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:atencionalcliente@ifema.es">atencionalcliente@ifema.es</a>
Dirección de Servicios FERIALES (Secretaría Técnica)			(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:stecnica@ifema.es">stecnica@ifema.es</a>
Servifema			(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:servifema@ifema.es">servifema@ifema.es</a>
Dirección de Planificación y Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas</li> <li>Coordinación de actividades extraferiales</li> </ul>		(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:uanproduccion@ifema.es">uanproduccion@ifema.es</a>
Relaciones Institucionales (Protocolo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas institucionales</li> <li>Visitas guiadas</li> <li>Protocolo de todos los actos</li> <li>Relaciones institucionales</li> </ul>		(+34) 91 722 30 00 <a href="mailto:infoifema@ifema.es">infoifema@ifema.es</a>

Departamento	Contacto
<b>Seguridad y Autoprotección</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad general</li><li>• Accesos al Parque Ferial</li><li>• Aparcamientos</li></ul> <p>(+34) 91 722 50 65 <a href="mailto:dseguridad@ifema.es">dseguridad@ifema.es</a></p>
<b>Servicio Médico y Emergencias de Seguridad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emergencia médica</li><li>• Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes.</li></ul> <p>(+34) 91 722 54 00</p>
<b>Publicidad Exterior</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial</li></ul> <p>(+34) 91 722 53 40/08 <a href="mailto:publicidad@ifema.es">publicidad@ifema.es</a></p>

# Gracias

